

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Jueves 09 de marzo 2023

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 12:09 horas del jueves 09 de marzo de 2023, reunidos en el Aula J-101 de la FACSA, se dió inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Víctor Arias Santana, Dra. Regina Rivera De Vela, Mag. Dante Pango Palza, Est. Bruno Sebastian Acuña Lujan, Est. Nadia Joselyn Vela Torres y Est. Victor Raul Arce Silva, actuó como Secretaria del Consejo: la Mtro. Verónica Condori Chávez.

Se tiene como invitada a la Dra. Cecilia Montesinos Valencia para la sustentación de sus puntos de agenda.

El señor Presidente de Consejo antes de dar inicio a la sesión, incorpora al nuevo docente principal electo integrante al Consejo de Facultad, Dr. Patricio Cruz Mendez, recibiendo el juramento de estilo.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dió inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de febrero de 2023. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 01

Se abstiene de votar: el Dr. Patricio Cruz Méndez, por no haber participado en la sesión antes indicada.

ACUERDO 001-2023: APROBAR el Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de febrero de 2023.

DESPACHO

1. DIRECTIVA PARA EL USO DEL UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, presentada por los Directores de Escuela de la FACSA. El presidente señala que los primeros meses, el uso del uniforme será flexible para su aplicación en las prácticas de laboratorio, siendo obligatorio en las sedes hospitalarias y centros de salud. Así mismo se manifiesta que en las sedes hospitalarias y centros de salud se usará adicionalmente lo que se indique por norma del establecimiento de salud. Tras el debate y exposición de la Directiva, el señor Presidente somete a votación, quedando por unanimidad aprobar la directiva y emitir la resolución correspondiente.

ACUERDO 002-2023: APROBAR LA DIRECTIVA PARA EL USO DEL UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I.

2. ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA FACSA, el presidente manifiesta que tras un trabajo realizado por los directores de escuela, la oficina de GPAD y Calidad, se levantaron las observaciones, emitiendo los oficio favorable para la actualización de los Diseños Curriculares. El presidente invita a los consejeros realizar sus consultas a los directores de escuela, no habiendo preguntas se somete a votación la aprobación de las actualizaciones de los diseños curriculares de las carreras profesionales de la FACSA, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2023: APROBAR LAS ACTUALIZACIONES DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA FACSA PARA SU IMPLEMENTACIÓN A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I.

3. PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2023 DE LA EPO, el presidente propone pasar el punto a la agenda.
4. PROYECTO DE TASAS DE CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN EPO, el presidente invita a la Dra. Kuong a dar una breve explicación del proyecto, señalando que el proyecto permitirá establecer las normas y procedimientos para el otorgamiento de tasas de certificación correspondientes a capacitaciones organizadas por la Escuela Profesional de Odontología para docentes y estudiantes; se invita a realizar sus consultas, no habiendo preguntas se somete a votación la aprobación del proyecto de tasas de certificación de capacitación de la Escuela Profesional de Odontología, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 004-2023: APROBAR PROYECTO DE TASAS DE CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA.

5. DIRECTIVA PLAN DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, enmarcado en su proceso de acreditación, el presidente invita a la Dra. Kuong a dar una breve explicación de la directiva, señalando la necesidad de realizar un proceso de nivelación para los ingresantes a la EPO, la misma que permitirá la verificación del cumplimiento de competencias del perfil de ingreso, se invita a realizar sus consultas, se somete a votación la aprobación de la directiva nivelación de ingresantes de la EPO, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 005-2023: APROBAR LA DIRECTIVA NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.

INFORMES

- INFORME ECONÓMICO DEL PROYECTO DE APERTURA DEL CENTYR ENERO FEBRERO 2023: La Directora de la Escuela de Tecnología Médica, informa sobre las actividades concluidas en el CENTYR, indicando que por motivos de las movilizaciones sociales por la que se atravesó, no se ha logrado al 100% el cumplimiento del proyecto, sin embargo no se ha llegado a pérdida.
- UPT SEDE DEL ENAO 2023: La Dra. Kuong informa que el domingo 19 de marzo, se realizará el Examen Nacional de Odontología, siendo la UPT sede de esta actividad, recibiendo aproximadamente a 200 profesionales de Odontología quienes rendirán el examen.
- El presidente informa sobre los cambios que se vienen realizando en las oficinas administrativas de la FACSA, que culminarán en esta semana.
- El presidente informa sobre la reunión con los proveedores del Elsevier, se está considerando la propuesta de acceso a revistas para el uso de docentes y estudiantes, tendremos un mes de prueba para toda la comunidad de la FACSA, dependerá del uso que le demos en ese mes, para que se confirme el contrato con los proveedores.
- El presidente informa sobre el Cronograma del proceso de promoción de la FACAS, indicando que fue ratificado en Consejo Universitario el cronograma del proceso de promoción docentes.

PEDIDOS

- La Dra. Regina Rivera, manifiesta su pedido de mantener audio, como adicional en las aulas.
- El estudiante Bruno Acuña, consulta sobre el Bachillerato Automático y la consulta que se realizaría a SUNEDU, indicando que el cumplimiento de esta modificación a la ley, es para los egresados hasta el 2023-II y teniendo en cuenta que nuestro Semestre Académico 2023-II termina en diciembre del 2023, los internos que egresen en el 2024 no les corresponde.

- El estudiante Bruno Acuña, consulta sobre el pedido de contar con el servicio de UPTODATE, el presidente indica que este servicio solo sería usado por estudiantes de clínica y residentes, sin embargo, Elsevier, que es la propuesta que se está evaluando, beneficia a todos los estudiantes de nuestras escuelas incluida la sección segunda especialidad, se realizará una prueba de un mes, si esta es favorable se optará por el servicio. Tras los comentarios entre los miembros, se queda finalmente en evaluar la propuesta de Elsevier

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO 02: MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

El presidente indica que solo se ha presentado la carga horaria de Tecnología Médica y teniendo en cuenta que las matrículas no han terminado, este punto queda diferido para la siguiente sesión de COFA junto con las propuestas de las otras escuelas.

PUNTO 03: PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UPT - 2023

El presidente manifiesta que se ha enviado a las direcciones de escuela la propuesta de Plan anual de capacitación docente de la FACSA, para su opinión y para que se incorporen temas específicos según la Escuela, como lo ha realizado Odontología, con la idea de incorporar y consolidar la propuesta. El presidente presenta el plan propuesto y la forma como se desarrollará, indicando además que los gastos que este genere serán asumidos por la facultad. En el caso de capacitaciones específicas por especialidad, la Escuela profesional asumirá los gastos.

La Dra. Rivera propone la generación de un instrumento que pueda medir el impacto de las capacitaciones propuestas en el Plan.

Tras el debate y las recomendaciones, el Presidente pone a consideración de los consejeros la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 006-2023: APROBAR LA PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UPT - 2023 E INCORPORAR COMO ANEXO LA PROPUESTA ESPECÍFICA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA.

PUNTO 04: PROPUESTA DEL PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA EL ENAM, USAMEDIC

El Presidente presenta la propuesta de un programa de preparación para el ENAM que sería dirigido a los estudiantes que realizarán su internado en el 2023, indicando que tras la búsqueda de diferentes empresas que imparten curso de preparación para el Examen Nacional de Medicina (ENAM), se ha obtenido la respuesta de USAMEDIC, se hizo la consulta de opinión a la Dirección de Escuela de Medicina, estando a favor de su desarrollo, ustedes han revisado el documento que ha sido entregado en la carpeta drive con anticipación, los costos que se generen del curso, serán cargados a los ingresos extraordinarios, por tanto no demandará un pago a los estudiantes, el objetivo del curso es que nuestros internos tengan una nota aprobatoria del ENAM no menor a 13. El Dr. Cruz manifiesta que el estudiante debería pagar por el curso o una parte de este, sintiéndose así participe de esta responsabilidad, indicando, el presidente que la propuesta es que el estudiante que desaprobe pague todo el costo del curso cargándose este a deuda, para esto los estudiantes firmarán un consentimiento; el proyecto incluye el involucramiento de los docentes de nuestra plana que estén interesados. El Est. Bruno Acuña pregunta por qué USAMEDIC y si han habido otras propuestas, el presidente indica que se hicieron las consultas a 3 empresas, obteniendo respuesta de USAMEDIC que además del contenido de la propuesta los precios son accesibles.

Tras el debate, el Presidente pone a consideración de los consejeros la propuesta de USAMEDIC para reforzar a nuestros internos durante este año para el ENAM 2023 considerando que los gastos afectarán los ingresos extraordinarios de la FACSA, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 007-2023: APROBAR LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA 2023, LOS MISMOS QUE AFECTARÁN LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE LA FACSA.

PUNTO 05: JORNADA SILÁBICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA

El Presidente presenta el Proyecto Jornada Silábica de la Escuela de Medicina, indicando que este ya se viene desarrollando, debiendo regularizar si el Consejo de Facultad toma a bien hacerlo, el Presidente invita al Dr. Arias responder a los consejeros que tengan dudas, el Dr. Arias manifiesta que en esta jornada los coordinadores de curso aportarán en la conformación de las tareas educativas calendarizadas por ciclo de estudio la misma que incluirá fechas de exámenes, así como compartir la temática de cada curso y evitar así algunas falencias o duplicidades. La Dra. Rivera consulta sobre la posibilidad de cambios de fecha de exámenes por retrasos en el desarrollo de la asignatura, el Est. Bruno Acuña consulta sobre quien definirá el cambio de fechas de los exámenes, el Presidente manifiesta que esas excepcionalidades deberán ser comunicadas a la Dirección de Escuela quien con el coordinador programará la fecha. El Presidente pone a consideración de los consejeros la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 008-2023: APROBAR en vías de regularización EL PROYECTO JORNADA SILÁBICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DEL SEMESTRE 2023-I.

PUNTO 06: PROPUESTA DE LAS COMISIONES PARA LAS JORNADAS CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA (RESIDENTADO MÉDICO)

El Presidente manifiesta que en la sesión de COFA anterior se aprobó el desarrollo de las Jornadas de Diseño Curricular de la Sección de Segunda Especialidad en Medicina, solicitando ahora la aprobación de las Comisiones, las mismas que están cargadas en el drive que fue entregado con anticipación para su revisión, estas comisiones realizarán la revisión de los planes curriculares de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME).

El Presidente pone a consideración de los consejeros la propuesta de conformación de las Comisiones para las Jornadas Curriculares de las ocho Especialidades de las Sección de Segunda Especialidad en Medicina, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 009-2023: APROBAR LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PARA LAS JORNADAS DE DISEÑO CURRICULAR DE LAS OCHO ESPECIALIDADES DE LA SECCIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE LA FACSA.

PUNTO 07: PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2023

El Presidente presenta el Plan de Actividades Culturales de la FACSA para el año 2023, detallando los propósitos y beneficios que éste tendría para nuestra comunidad estudiantil, haciendo hincapié en la participación de los docentes que deseen integrarse. Así mismo manifiesta que este Plan será autofinanciado por la Asociación de Egresados de la FACSA.

El Presidente pone a consideración de los consejeros la propuesta presentada, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 010-2023: APROBAR LA PROPUESTA DE PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2023.

PUNTO 08: INICIO DE PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTE SINEACE Y CONFORMACIÓN DE COMISIÓN

El Presidente manifiesta el pedido del decanato de iniciar las gestiones para la acreditación del Programa de Medicina Humana bajo el modelo SINEACE, en consideración a que el Licenciamiento de los Programa de Medicina Humana a nivel nacional no continuarán habiéndose comunicado formalmente. El Presidente solicita como primer punto, se acuerde el inicio de las gestiones para la acreditación con SINEACE, poniéndolo a consideración de los consejeros, siendo aprobada por unanimidad; como segundo punto sería la formación de la Comisión que se encargará de llevar adelante este proceso, dando la palabra al Dr. Arias, Director de la Escuela de Medicina Humana, quien se compromete a presentar una propuesta para el próximo Consejo de Facultad.

ACUERDO 011-2023: APROBAR EL INICIO DE LAS GESTIONES PARA LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA CON SINEACE Y ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE ESCUELA DE MEDICINA HUMANA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN QUE LLEVARÁ ESTE PROCESO.

PUNTO 09: JURADO CALIFICADOR PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DOCENTE.

El Presidente señala que habiéndose aprobado la convocatoria y cronograma para el Proceso de Promoción Docente a Tiempo Completo en las categorías de Asociado y Principal, es necesario ahora conforma la comisión encargada de su evaluación, para este fin se necesita 2 docentes principales de la FACSA, 2 docentes principales de otras facultades invitados, además de 2 estudiantes que serán seleccionados a través de un sorteo entre los estudiantes que estén en la mitad de su carrera y pertenezcan al tercio superior. La propuesta es que la Comisión sea presidida por el docente principal que preside la Comisión de Evaluación Docente de la FACSA, que es el Dr. Patricio Cruz y la otra docente principal sería la Dra. Nelly Kuong; para el caso de los docentes principales invitados se hizo el requerimiento a las facultades, habiendo recibido respuesta de la Facultad de Arquitectura la Dra. Gabriela Heredia, de la Facultad de Educación Ciencias de la Comunicación y Humanidades la Dra. Yolanda Terrones, teniendo ya los 4 docentes principales, estamos esperando para el accesitario la respuesta de la Facultad de Ingeniería. Tras el sorteo realizado por la Secretaría Académica de la FACSA y los estudiantes miembros del Consejo de Facultad, entre los estudiantes del Tercio Superior que han aprobado la mitad de créditos de su carrera, se obtuvo a los estudiantes: Est. VALDIVIA VARGAS, Lizbeth Angiolina del Rosario, Est. CHACON TEJADA, Carlos Vicente Victor y como accesitario a Est. DIAZ RAMIREZ, Alisson Cristell.

El Presidente invita a los consejeros a realizar alguna pregunta sobre la propuesta, no habiendo preguntas se somete a votación la propuesta de comisión, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 012-2023: CONFORMAR LA COMISIÓN QUE EVALUARÁ LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL Y ASOCIADO, INTEGRADO POR: DR. PATRICIO CRUZ MENDEZ (QUIEN LA PRESIDIRÁ), DRA. NELLY KUONG GOMEZ, DRA. GABRIELA HEREDIA ALVAREZ, DRA. YOLANDA TERRONES SALINAS, COMO ACCESITARIO EL DOCENTE PRINCIPAL DE FAING Y COMO MIEMBROS DEL TERCIO ESTUDIANTIL LIZBETH VALDIVIA VARGAS, CARLOS CHACON TEJADA Y COMO ACCESITARIA ALISSON DIAZ RAMIREZ.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 14:07 hrs. del jueves 09 de marzo de 2023, y habiendo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Firmado por
**MARCO CARLOS ALEJANDRO
RIVAROLA HIDALGO**

Reason: Universidad Privada de Tacna
Location: Tacna

O = UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
T = DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Martes 21 de marzo de 2023
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 13:00 horas del martes 21 de marzo de 2023, reunidos a través de la Plataforma virtual Institucional MEET, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Víctor Arias Santana, Mag. Dante Pango Palza, Est. Bruno Sebastian Acuña Lujan y Est. Víctor Raúl Arce Silva, actuó como Secretaria del Consejo: la Mtro. Verónica Condori Chávez.

No asistieron: Dra. Regina Ruth Rivera y la estudiante Nadia Vela Torres.

Se tiene como invitada a la Dra. Cecilia Montesinos Valencia, para la sustentación de sus puntos de agenda.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dispensa por la lectura del Acta anterior, sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023.

PRESENTACIÓN DE AGENDA

1. Modificación de Carga Horaria Pregrado:
 - a. OFICIO Nro. 00022-2023-UPT-EPTM
 - b. OFICIO Nro. 00057-2023-UPT-EPTM
 - c. OFICIO Nro. 00060-2023-UPT-EPTM
 - d. OFICIO Nro. 00063-2023-UPT-EPTM
 - e. OFICIO Nro. 00066-2023-UPT-EPTM
 - f. OFICIO Nro. 00045-2023-UPT-EPMH
 - i. MODIFICACIÓN CARGA HORARIA MEDICINA
2. PROPUESTA DE CARGA HORARIA DEL III SEMESTRE DEL PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN ODONTOLOGÍA:
 - a. OFICIO Nro. 00066-2023-UPT-P2DAESP
 - b. FORMATOS CARGA HORARIA
3. DESIGNACIÓN DE COORDINADORES 2023
 - a. OFICIO CIRCULAR Nro. 0001-2023-UPT-RESU-AFADE
4. CREDITAJE MÍNIMO PARA EGRESO PROMOCIÓN 2022
 - a. OFICIO Nro. 00029-2023-UPT-EPO
 - b. TABLA DE EQUIVALENCIAS
 - c. RELACIÓN DE ESTUDIANTES
5. Docentes Monitores 2023-I
 - a. OFICIO Nro. 00088-2023-UPT-GPAD

6. DESIGNACIÓN DE DOCENTES PRINCIPALES PARA PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE -FADE.
 - a. OFICIO Nro. 00082-2023-UPT-FADE
 - b. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 063-2023-UPT/FADE.
 - c. RESOLUCIÓN No 119-2022-UPT/FADE/CF.
7. PROYECTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PLAZAS CAUTIVAS DEL RESIDENTADO MÉDICO 2023
 - a. OFICIO Nro. 00067-2023-UPT-P2DAESP
 - b. PROYECTO

DESARROLLO DE LA AGENDA

El Presidente solicita se incorpore a la agenda la propuesta de docente investigador al Dr. Marco Sanchez Tito. Siendo aprobado por los miembros del Consejo.

Punto 01: MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DEL SEMESTRE 2023-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACSA

El Presidente señala que terminado el proceso de matrícula se cuenta con el número de estudiantes matriculados por asignatura motivo por el cual los Directores de Escuela han visto necesario reajustar las horas docentes para las actividades teóricas y prácticas, como se puede observar en los documentos adjuntos al drive de la sesión, teniendo que reducir horas y en otros casos incrementarlas; además se debe asignar las horas de tutoría a la Psicol. Lissett Aguirre, para poder pasar de la condición de tiempo parcial a tiempo completo y pueda desarrollar la labor de Coordinación de Tutoría de la FACSA.

El Presidente invita a los consejeros a realizar consultas sobre la propuesta de modificación de cargas horarias, no habiendo preguntas se somete a consideración de los miembros del Consejo la aprobación de la propuesta de modificación de la carga horaria de las Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Odontología y Tecnología Médica en virtud de los documentos presentados, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 001-2023: PROPONER LA MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DEL SEMESTRE 2023-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA HUMANA, ODONTOLOGÍA Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

Punto 02: PROPUESTA DE CARGA HORARIA DEL III SEMESTRE DEL PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN ODONTOLOGÍA.

El Presidente refiere que la información de la propuesta ha sido compartida para su revisión, invita a realizar consultas, no habiendo comentarios, el Presidente invita a los consejeros a realizar consultas sobre la propuesta, no habiendo comentarios se somete a votación la propuesta de carga horaria del III Semestre del Programa de Segundas Especialidades en Odontología, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 002-2023: PROPONER LA CARGA HORARIA DEL III SEMESTRE DEL PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN ODONTOLOGÍA.

Punto 03: DESIGNACIÓN DE COORDINADORES 2023

El Presidente refiere que el Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FACSA es el Dr. Raul Calizaya Calizaya y la Docente responsable de GPS Alumni/BT es la Mag. Fiorella Andia siendo necesario que los directores de escuela de Medicina Humana y Tecnología Médica designen al docente responsable de su escuela. Para el caso del Docente responsable del PSSU y Voluntariado, el Presidente sugiere le permitan coordinar quién de los docentes a tiempo completo podrá realizar las funciones, estando los miembros de acuerdo con la moción.

Punto 04: CREDITAJE MÍNIMO PARA EGRESO PROMOCIÓN 2022

El Presidente invita a la Dra. Nelly Kuong sustentar el punto de agenda, indicando que debido al cambio curricular la promoción que ha egresado en el año 2022 termina con 223 créditos, que si bien está dentro de lo exigido por la Ley Universitaria, no cuentan con los créditos de las asignaturas generales, que han sido integradas al plan de estudios 2020, así mismo se tiene algunas asignaturas que han disminuido el creditaje; el plan 2020, que es el plan de estudios con el que egresan, tiene como créditos totales 235 debiendo ellos de egresar con este número de créditos, sin embargo el plan de estudios con el que ingresaron fue el 2016 que tiene menos creditaje. Estas situaciones se presentan cuando se adecua un nuevo plan de estudios.

El presidente manifiesta que el consejo tiene que respaldar, que para el caso excepcional de estos estudiantes puedan concluir con creditaje distinto al del plan de estudios pero siempre cumpliendo con la Ley. No habiendo consultas, pone a consideración de los miembros del Consejo la aprobación del informe para proceder a emitir la Resolución de adecuación del Plan de Estudios por excepcionalidad por cambio curricular para los estudiantes de la relación adjunta al informe, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2023: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, QUE SEÑALA EL CREDITAJE PARA UN GRUPO DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA PROMOCIÓN 2022, EL MISMO QUE ES DE 223 CRÉDITOS SUPERIOR A LOS 220 CRÉDITOS MÍNIMOS EXIGIDOS POR SUNEDU.

Punto 05: DOCENTES MONITORES 2023-I

El Presidente manifiesta que este punto de agenda, deberá ser atendido por cada Dirección de Escuela, no siendo potestad de COFA esta designación.

Punto 06: DESIGNACIÓN DE DOCENTES PRINCIPALES PARA PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE -FADE

El Presidente manifiesta en relación al punto de agenda, el pedido de la Facultad de Derecho y Ciencias Política de un docente principal para su proceso de promoción de docente principal, proponiendo a la Dra. Nelly Kuong Gomez propuesta que es aprobada por unanimidad.

ACUERDO 004-2023: DESIGNAR A LA DRA. NELLY KUONG GÓMEZ PARA CONFORMAR EL JURADO CALIFICADOR PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE ORDINARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Punto 07: PROYECTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PLAZAS CAUTIVAS DEL RESIDENTADO MÉDICO 2023

El Presidente presenta el Proyecto para la realización de un Taller de Motivación dirigido a los médicos nombrados del MINSA con la finalidad de mejorar el número de postulantes a las plazas cautivas del Residentado Médico - 2023, propuesto por el Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA.

El Presidente invita a realizar preguntas, no habiendo preguntas se somete a votación la aprobación del proyecto, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 005-2023: APROBAR EL PROYECTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PLAZAS CAUTIVAS DEL RESIDENTADO MÉDICO 2023.

Punto 08: DESIGNACIÓN COMO DOCENTE INVESTIGADOR AL DR. MARCO SANCHEZ TITO

El Presidente explica en relación a la designación como docente investigador del Dr. Marco Sanchez, que el Dr. solicitó el año pasado ser Docente Investigador, las exigencias del protocolo consideran que su proyecto cuente con financiamiento, este Consejo de Facultad aprobó dar este financiamiento afectando los ingresos extraordinarios; también se pide que el proyecto sea evaluado por el Vicerrectorado de Investigación quien designa dos jurados externos, esto ya se ha realizado, dando conformidad a su desarrollo, lo que continúa es que habiendo cumplido con las exigencias del protocolo, el Consejo de Facultad puede proponer al Dr. Marco Sanchez Tito como Docente Investigador, siendo este el pedido que se hace al Consejo de Facultad.

El Presidente invita a realizar preguntas, no habiendo preguntas se somete a votación la propuesta de designación como Docente Investigador al Dr. Marco Sanchez Tito, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 006-2023: APROBAR LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN COMO DOCENTE INVESTIGADOR AL DR. MARCO SANCHEZ TITO.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 13:45 hrs. del martes 21 de marzo de 2023, y habiendo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.



Firmado por
MARCO CARLOS ALEJANDRO
RIVALTA HIDALGO

Reason: Universidad Privada de Tacna
Location: Tacna

O = UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
T = DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA SALUD